



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO N° 298 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 22 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 22, de fecha **05 de agosto de 2020**, bajo **Acuerdo N° 298**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farias : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de Contrato de "Arriendo Vía Suministro de Impresoras Fotocopiadoras Multifuncionales, para la Ilustre Municipalidad de Zapallar", con la empresa Hugo Díaz y Cía. Ltda., Rut. N° 83.765.900-0, por un monto total de \$144.000.000.- (ciento cuarenta y cuatro millones de pesos) impuesto incluido, por un plazo de 36 meses.

En Zapallar, a 05 de agosto de 2020.

SEC / pjc.